

DE LA CÁRCEL AL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

En las celdas que fueron antedespacho ministerial



Don Niceto Alcalá Zamora y don Francisco Largo Caballero, dos de los hombres que en el transcurso de cinco meses pasaron de la cárcel al Gobierno de la República.

EN LAS CELDAS MINISTERIALES

Ya las gargantas que enronquecieron vitoreando al nuevo régimen y aclamando a los hombres que lo llegaron a establecer, han recordado su tono normal.

Vamos hacia atrás con la imaginación para reconstituir en la Cárcel Modelo los episodios que transcurrieron hace unos meses en aquellas celdas de políticos.

Cuando ya la obra legislativa de estos hombres del Gobierno provisional forma un grueso volumen, se piensa en los días de su encarcelamiento y hay que imaginárselos estructurando el nuevo Estado desde la cárcel, redactando desde la prisión las primeras páginas de esta legislación inicial de la República.

Las celdas de políticos están instaladas en las dos alas extremas de la Cárcel Modelo de Madrid. Sus dimensiones son, aproximadamente, de dos metros por tres, y su único mobiliario lo forman la cama de hierro esmaltada en blanco, una mesilla de noche y una mesa escritorio del tipo "estudiante". Dentro de la celda—en este caso



Una celda histórica. La celda G, de políticos, en la Cárcel Modelo, donde se celebraron "los primeros consejos de ministros" de la República.

pudiéramos decir "departamento ministerial"—se creería un transportado a los tiempos de aquellos hospedajes de las calles de Jacometrezo o de Hita, donde recaían todos los estudiantes provincianos que venían a Madrid a matricularse en la Universidad..., si no fuera a proyectarse nuestra silueta, crucificándonos, sobre la reja de hierro que cierra en toda su longitud uno de los costados de la estancia...

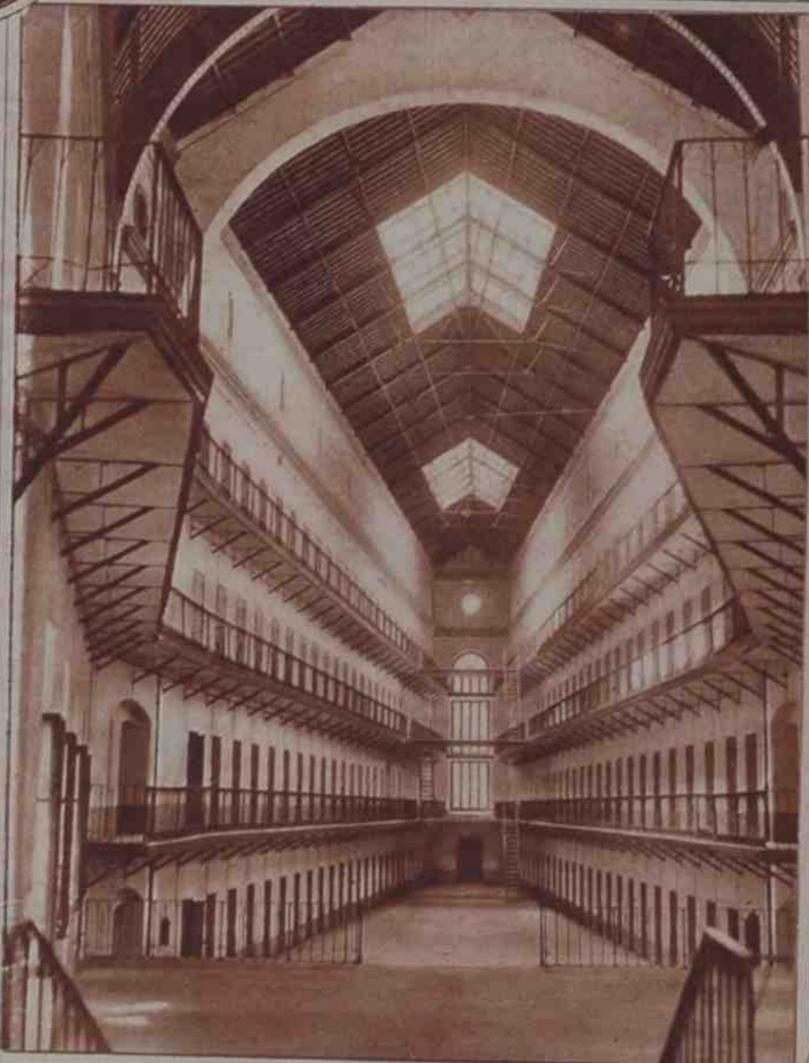
za; en la E, Largo Caballero; don Miguel Maura ocupaba la celda G; la H, Casares Quiroga, y la I, don Alvaro de Albornoz.

COMO VIVIAN EN LA CARCEL LOS HOMBRES DE LA REPUBLICA

Deseaba yo haber dispuesto como guía en esta visita a la cárcel del ayudante de Prisiones, don Julián Moreno, que mantuvo ante los hombres que hoy forman el Gobierno, durante la permanencia de éstos en la prisión, una actitud que ha merecido elogios de los actuales ministros, antes y después de proclamarse la República. Pero el día en que recorro estas celdas no se halla de servicio aquel ayudante, y es el propio director del establecimiento, don José Martínez Elorza, quien me acompaña y sugiere motivos de evocación en la visita. El señor Martínez Elorza me ha contado en otro momento cómo conoció hace veintiocho años la cárcel de que es hoy director.

—Entonces vine también a ocupar una de estas celdas con motivo de un discurso que pronuncié en un mitin republicano... Es decir, que comencé mi carrera por el puesto de preso, que es como creo que deberíamos empezar todos los funcionarios de Prisiones, para identificarnos después con las necesidades del recluso...—me dijo.

Y así, ahora, no me sorprende la simpatía con que va recordan-



Vista interior de la Cárcel Modelo frente a la "varilla" central de lo que se conoce por "el abanico".



El ayudante de Prisiones don Julián Moreno que estaba de servicio en la Cárcel Modelo de Madrid cuando ingresaron los señores Alcalá Zamora y Maura, y que ha mantenido estrecha relación con los presos políticos durante su permanencia en la prisión.

Al lado exterior de la reja está trazado un corto pasillo que sirve al preso para comunicar con sus visitas.

A las celdas se llega por una galería de cristales, que recibe de los patios luz y sol, y en la que a mano izquierda se suceden las puertas estrechas, cerradas con cerrojos. Sobre cada puerta, para distinguir las celdas una de otra, está trazada una letra con barniz negro. La señalada con la letra A, fué la ocupada por Alcalá Zamora. La B, por don Fernando de los Ríos. En la C estaba recluido el periodista Emilio Palomo, hoy gobernador civil de Santander; en la D, Galar-

do los detalles aparentemente más nimios de la vida en la cárcel de los que hoy constituyen el Gobierno provisional del nuevo régimen.

—Se levantaban temprano... Por cierto que... el último en dejar el lecho era Galarza—me refiere.

Luego se reunían, ya ascados y dispuestos para desayunar, en la galería inmediata a las celdas, orientada al mediodía, y desde la que se domina por completo la vista de dos amplios patios del lado de la calle de Romero Robledo. En la misma galería desayunaban y cambiaban impresiones hasta las diez y media, hora en que comenzaba la comunicación con sus familias. Terminaba la comunicación a las doce, y volvían los presos a reunirse para comer...

en reclusión como firmantes del manifiesto revolucionario. Hubo en la Dirección de la Cárcel alguna duda acerca de si el señor Sánchez Guerra debía o no tener comunicación extraordinaria con los presos; pero al fin se le autorizó para hablarles en el locutorio de abogados. Bajaron a entrevistarse con el ex jefe del partido conservador don Niceto Alcalá Zamora, Maura, Largo Caballero y De los Ríos... Pero antes de escuchar la proposición del señor Sánchez Guerra, pidieron que bajasen también los demás firmantes del manifiesto para que fuesen testigos de la conversación. No hubo en ella la fórmula que el buen deseo del ex jefe conservador perseguía.

Refiriéndose a ella decía en la cárcel, algunas horas después, don Niceto Alcalá Zamora:

—La receta de don José Sánchez Guerra resulta un poco vaga... Porque el rey sólo transigiría a la fuerza... Y nosotros "ni a la fuerza".

LO QUE RECUERDA EL DIRECTOR DE LA CÁRCEL. UN PURO DE DON NICETO

—Creo que aunque al principio de mi llegada a la Dirección—dice el señor Elorza—los presos políticos no me acogieron sino como a otro director cualquiera—poco cordialmente y con alguna desconfianza—después, cuando tuvieron la certidumbre de que

personas de todas las clases sociales... De provincias llegaban incesantemente representaciones y comisiones de sociedades, profesiones y entidades de todo género...

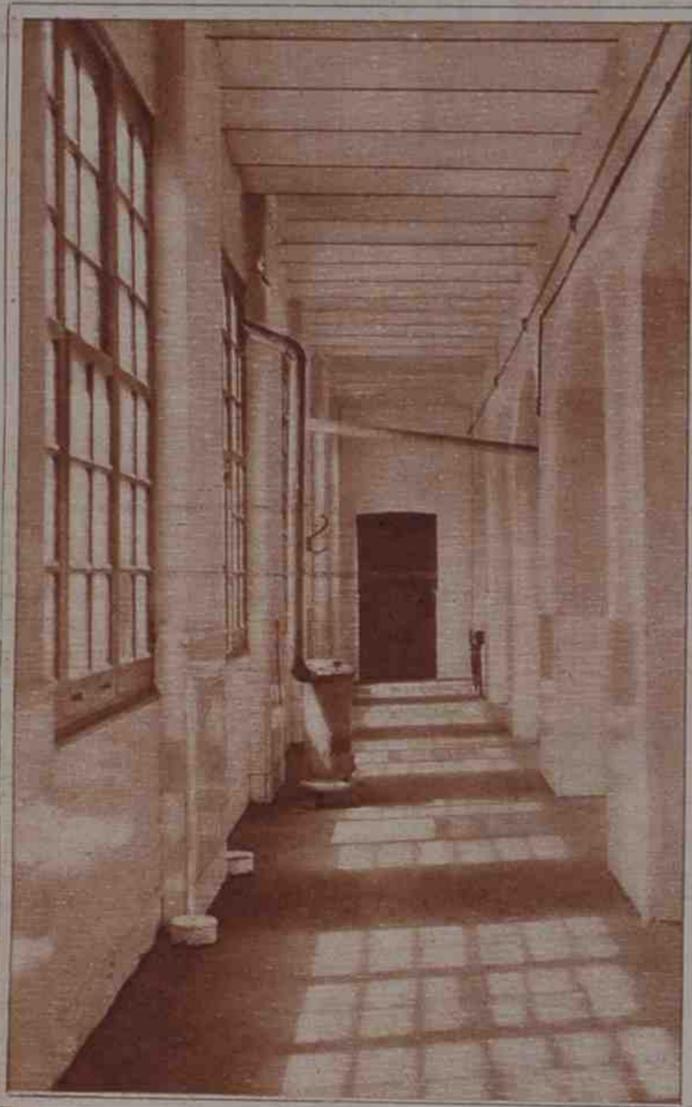
—¿Cuántas visitas recibían, aproximadamente, en una semana o en un mes?

—Mejor que cualquier cifra que yo pudiera consignar en las cuartillas, en un cálculo aproximado, se le ocurre a don José María Elorza que pesen los volantes autorizados por él para comunicar con los presos políticos en el transcurso del mes de marzo. Estos volantes son de papel satinado de poco cuerpo y de las dimensiones corrientes. ¡El peso total es de 4.350 gramos!

EL PRIMER DIA DE CÁRCEL DE LOS SEÑORES ALCALÁ ZAMORA Y MAURA. LAS INSTALACIONES DEFINITIVAS DE DON FERNANDO DE LOS RÍOS

Como el actual director no ocupaba este cargo cuando ingresaron en la prisión los firmantes del manifiesto revolucionario, tengo que auxiliarme para la información de otros funcionarios del establecimiento. Era precisamente el ayudante de servicio en aquella fecha don Julián Moreno, con el que no he logrado entrevistarme en esta visita a la cárcel. Le busco en una tertulia de uno de los cafés de la calle de Alcalá, donde acostumbra a acudir casi a diario.

—Sí; yo estaba, en efecto, de servicio aquel día. Los primeros en ingresar fueron el señor Alcalá Zamora y don Miguel Maura, a los que yo mismo acompañé a sus celdas... Y admiraba verles traspasar los rastrillos con la serenidad de quienes avanzan hacia la libertad y no hacia la prisión. Habían ido acompañados por sus familias, y apenas instalados pasaron a comunicar... Ni en los hombres que habían quedado ya del lado interior de las rejas ni en quienes por primera vez los veían a través de aquellos barrotes, podía descubrirse la más leve expresión de duda o de desconfianza... Ni siquiera de inquietud ante una posible represión cruenta por parte de la monarquía...



La galería de la Cárcel Modelo donde se reúnan los presos políticos que hoy constituyen el Gobierno provisional de la República.

Muchos días bajaban después al patio de la derecha de la primera galería, donde casi todos jugaban a la pelota a mano, y a las tres se reanudaban las comunicaciones hasta las cuatro y media en que habitualmente se consagraban al trabajo y al estudio...

—¿Se distinguía alguno en su método de existencia dentro de la prisión, en sus costumbres o en sus aficiones?

—Don Fernando de los Ríos. Sin duda era el que más horas dedicaba a la lectura y a la meditación; el que hacía una vida más apartada, aunque, claro está, compartiendo con todos los ratos de tertulia y paseo...

—¿Y por la noche?...

—Solían reunirse en la celda de don Miguel Maura...

EL "SALÓN DE CONSEJOS"

—¿Era la celda de don Miguel Maura "el salón de consejos" del Gobierno republicano?—pregunto.

Don José Martínez Elorza sonríe, y sin concretar, pero dejándome que sea yo quien concrete, responde:

—Probablemente.

Luego añade:

—Mientras el Gobierno se reunía en la celda G, en otra se congregaban los jóvenes Sánchez Fuster, Emilio Palomo, Aedo, Morán y Buñuel, y también celebraban sus consejos que les divertían mucho. ¡Figúrese los proyectos de leyes que saldrían de las reuniones de este Consejo juvenil!

"LA NOCHE DE SANCHEZ GUERRA"

No desempeñaba todavía el señor Elorza el cargo de director de la cárcel. Pero yo recuerdo haber oído referir la escena a quienes asistieron a ella dentro de la prisión. Don José Sánchez Guerra había ido a la cárcel desde el Palacio Real, porque creía que su esperanza de dar al rey la fórmula para defender su corona y al pueblo el procedimiento para recuperar sus derechos fundamentales, sólo sería viable si en el Gobierno constituyente figuraban los hombres que se hallaban



Don Miguel Maura y don Alvaro de Albornoz, actuales ministros de la Gobernación y de Fomento, respectivamente, que también pasaron de la Cárcel al Gobierno provisional de la República.

yo no era "un carcelero" en el desdeñoso sentido que se dió siempre entre nosotros a ese título, sino un hombre deseoso de conducirse dentro de las más humanas y modernas ideas del sistema penitenciario, me honraron con su consideración y su simpatía. De don Niceto recuerdo que una mañana, cuando nos encontramos en la galería, me ofreció un habano. Y luego, con su espontaneidad característica, dijo:

—Y usted preguntará: "¿Cómo si don Niceto no fuma me da un cigarro?..." Pues porque hoy es mi santo. ¿No lo sabía usted?

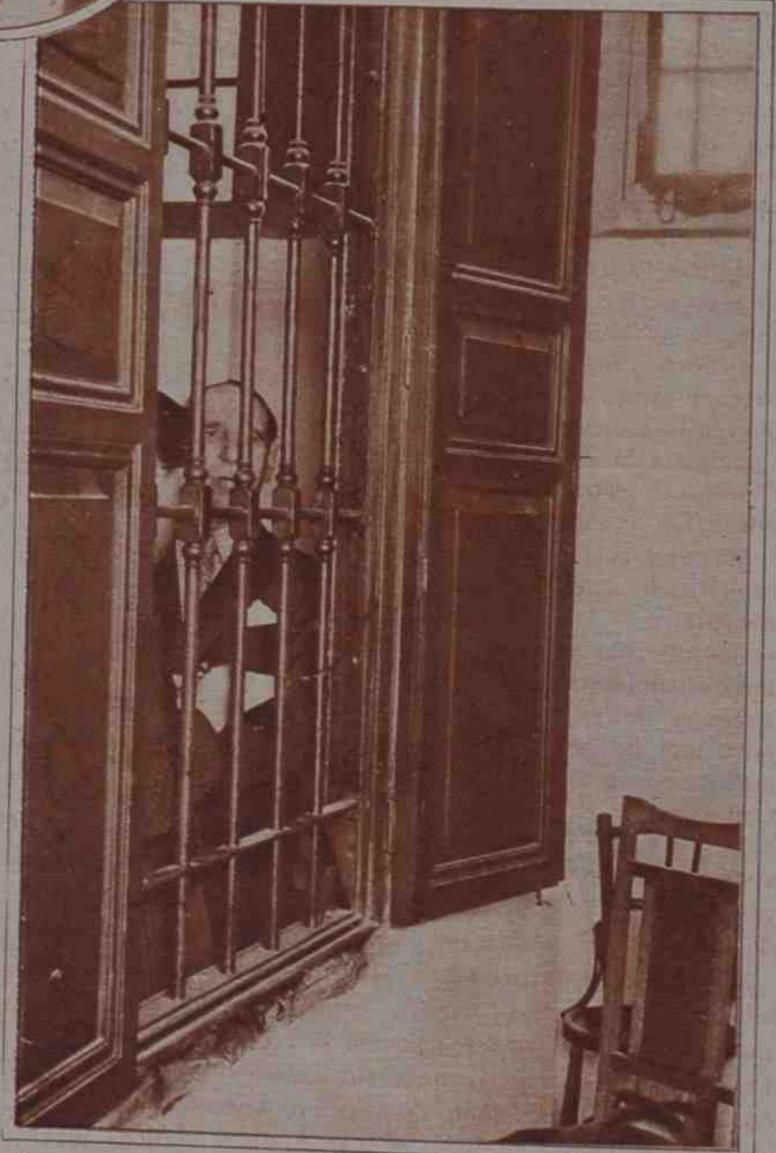
Era su santo y no había en él ni sombra de amargura por hallarse lejos de sus hijos y de su esposa y encerrado en la cárcel.

—¿No recuerda usted ningún momento de flaqueza de ánimo, de abatimiento o de vacilación, en aquellos reclusos que hoy son el primer Gobierno de la República?

—No. No lo recuerdo. Es decir: no lo tuvieron. Estaban seguros de haber cumplido con su deber y de que tras ellos se agrupaba la gran mayoría de los españoles.

—¿Recibían muchas visitas?

—Muchísimas. Aparte de las de sus familias, no cesábamos de recibir peticiones para comunicar con los presos de



El director de la Cárcel, señor Elorza, recuerda ante nuestro colaborador Romero Cuesta, en la celda que ocupó don Miguel Maura, algunos episodios de la estancia del Comité revolucionario en la prisión.

—¿Estaban sometidos rigurosamente al régimen de la cárcel como cualesquiera otros presos políticos?—le pregunto.

Pero don Julián Moreno se niega cortésmente a responder a cuanto se relacione con el servicio y el régimen interior de la prisión.

—A usted no le extrañará que guarde silencio en lo que a cuestiones de orden interno se refiere. Para contestar a todo esto no somos los funcionarios dependientes de la Dirección, sino el director mismo el que está autorizado... Y el que lo puede hacer con más detalles...

Ha sido preciso frecuentar la tertulia para obtener respuestas sin exponer preguntas. Para anotar, en el transcurso de varios días, aisladas referencias, anécdotas dispersas de las que el ayudante de Prisiones deja escapar distraídamente en la charla despreocupada entre amigos.

Por ejemplo:

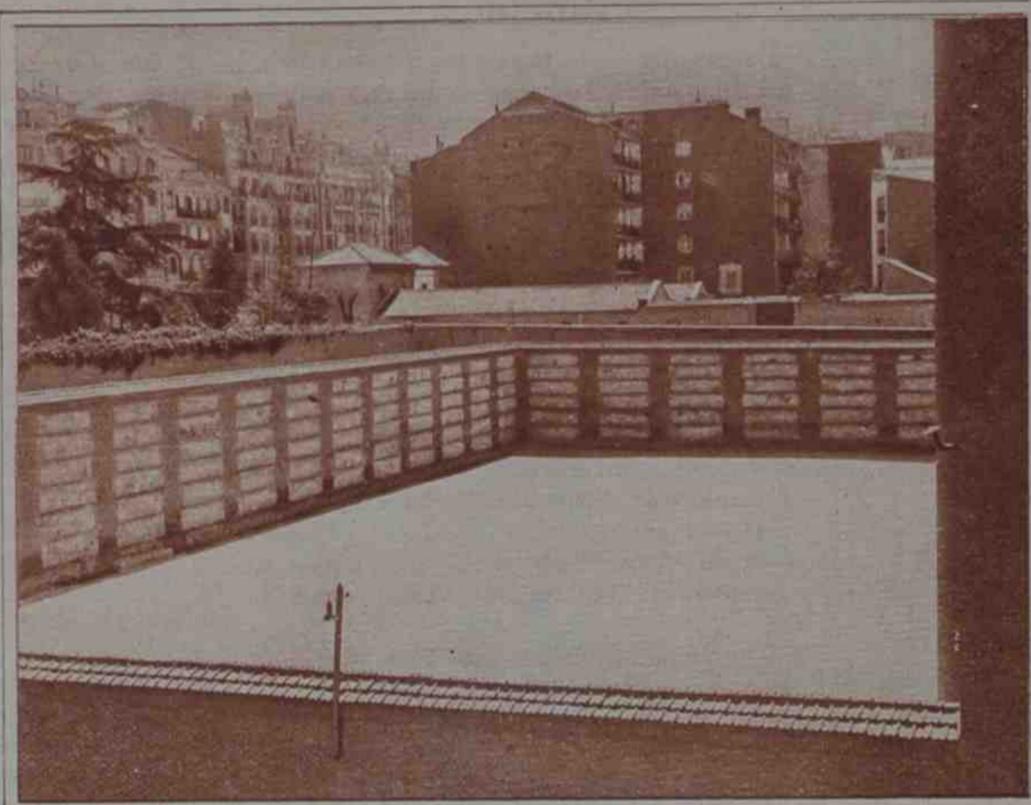
—A las veinticuatro horas de su entrada en la prisión ya tenía don Fernando de los Ríos llena la celda de libros y papeles... "Es que soy enemigo de las instalaciones provisionales—decía don Fernando—, porque ellas contribuyen a desmoralizar al trabajador. Siempre, cuando me instalo en algún sitio, lo hago como si fuese a estar allí toda la vida..."

O:

—Se llegó a someter a los presos políticos y a sus visitantes a las vejaciones más crueles. ¡Claro que no por nosotros! Por la Dirección general de Seguridad y por la Capitanía General se ejercía una estrecha e intolerable vigilancia para conocer, uno por uno, los nombres de cuantos les visitaban. Y este espionaje se ejercía, naturalmente, contra la voluntad de todo el personal de Prisiones... Especialmente, un policía llevaba una relación de todos aquellos que comunicaban con los presos... Luego se llegó a exigir que los mismos reclusos señalaran, entre los que tenían pedida comunicación, tres nombres a los que únicamente se autorizaría la entrada en el locutorio... Aparte, claro está, de sus familias... Pero por orden de Capitanía a las personas de éstas había que exigirles, para autorizarles la comunicación, la prueba legal del vínculo que a cada una les unía con los presos...

Si alguno estuviera unido a su mujer por lazos que no se hallasen reconocidos legalmente, la comunicación no debía realizarse, según determinaba la Capitanía General... Esto era inadmisibles, y contra ello tenía que rebelarse el espíritu liberal menos combativo... A mí, que no he querido atribuirme sentimientos republicanos de excepción, pero que no he tenido que esperar a que triunfara la República para sentirme lleno de republicanismo y de ideales democráticos, me irritó la inculcable tropelia... Contra ella protestó don Fernando de los Ríos en nombre del Derecho...

El ayudante de prisiones, Moreno, es un muchacho joven de los que están formados espiritualmente en las más modernas y humanas teorías de la ciencia penitenciaria. De los que sienten arrancar su vocación por la carrera en las máximas de doña Concepción Arenal y dan a las ideas de la gran penalista la más justa y piadosa interpretación. Es fácil aprovechar los momentos de charla vehemente entre amigos para recoger de sus labios, sin



El patio donde los presos políticos se reunían a jugar a la pelota, visto desde la galería inmediata a las celdas que fueron ocupadas por algunos de los ministros del actual Gobierno.



En este almanaque, fijado en la galería de políticos, junto a la celda ocupada últimamente por don Angel Galarza, el que es hoy director general de Seguridad iba tachando, día por día, las fechas de su reclusión, hasta el 10 de abril. Ya el 11, la inminencia de las elecciones le hizo olvidarse de su costumbre.



El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, que ocupó una de las celdas "ministeriales".



Don Angel Galarza, el último en salir de la prisión, cuando los firmantes del manifiesto ya habían sido absueltos.



El ministro de Marina, don Santiago Casares Quiroga, que fué también "huésped" de la Cárcel Modelo.

que él lo advierta, curiosos detalles de la vida del preso político en la Cárcel Modelo de Madrid.

—También se trató de impedir que don Niceto, mientras permaneció en la cárcel, despachase sus asuntos profesionales con su secretario señor Díaz Berrio. "Hay que pedirle autorización al capitán general", le dijeron. Y el señor Alcalá Zamora se negó terminantemente. "Yo no pido nada a los capitanes generales!", respondió con severidad.

LAS ADHESIONES

Incesantemente llegaban a la cárcel cartas y telegramas de adhesión a los presos políticos. Cuando se organizó una manifestación de simpatía a los procesados por el documento de diciembre, y los ferroviarios fueron hasta las puertas de la cárcel en enorme muchedumbre, a la que se sumó la gran mayoría del pueblo, formando una imponente masa humana que se extendía por la

calle de la Princesa hasta la iglesia del Buen Suceso, de todos los puntos de España se les dirigieron también felicitaciones que hubo que subir a las celdas de los políticos en los cestos del pan totalmente llenos de cartas, telegramas y telefonemas redactados en los más apasionados términos. Un médico de La Coruña telegrafió lo siguiente: "A los valientes que están dentro, los cobardes de fuera."

No fué muy justo con los de fuera aquel médico de La Coruña; porque si dentro estaban los que valientemente habían puesto sus firmas al pie del programa republicano, valientemente se agrupaban en la multitud anónima millones de españoles de todas las clases sociales para constituir el formidable yunque en que pronto había de forjarse la vigorosa España del porvenir.

UN ALMANAQUE DE PARED

Durante la visita a la cárcel, el director señor Martínez Elorza y yo fuimos a detenernos en la galería inmediata a las celdas de los políticos ante un vulgar almanaque de pared. Conserva la hoja de abril, y en ella, con un trazo de lápiz, están tachados los diez primeros días. No sé qué es lo que me inspira curiosidad en el calendario...

—Cuando se puso en libertad a los que hoy son ministros, a la celda de Maura pasó Galarza...

El almanaque está fijado en el muro, muy cerca de la celda G.

—Y... ¿fué Galar...?

—Hasta el día 10 de abril. El 11 ya sólo pensó en las elecciones, en la lucha decisiva que iba a desarrollarse al día siguiente. Y luego, el triunfo en las urnas, el júbilo popular, las noticias que recibía

con las esperanzas más ambicionadas... ¡Ya no tachó más días! Todos eran de libertad para él y para España...

—Y la noticia del triunfo, de la caída del régimen... ¿cuándo la tuvo?

El señor Elorza duda y me dice:

—El día 14 al mediodía... Yo sabía ya que el rey se iba... Acababan de decírmelo en la Dirección general, y... Galarza lo supo un poco más tarde...

Miro al calendario, buscando algo que exprese la alegría por la revolución... Pero el día 14, sólo podía estar trazado en la calle...

JOSE ROMERO CUESTA